

# El Dogma Católico Romano de "La Virgen María sin Pecado"

rebatido con la Biblia

por Daniel Sapia

(Los textos del [Catecismo Católico](#) se escribirán en **AZUL**, los textos [Bíblicos](#) en **ROJO**)

## **La Inmaculada Concepción de María**

Un dogma de la Iglesia Católica Romana

(decretado infaliblemente por el Papa Pío IX en 1854)

### **"María nunca pecó"**

Según la Iglesia Católica Apostólica Romana, la Virgen María fue "preservada" del pecado. De esta manera afirman que su propia concepción (en el vientre de su madre) fue inmaculada (sin pecado), que creció sin pecar y que también vivió toda su vida sin cometer pecado. **Así lo enseña la Iglesia en su Catecismo:**

*".....la madre de Cristo, María,... fue preservada de toda mancha de pecado original (cf. Pío IX: DS 2803) y, **durante toda su vida terrena, por una gracia especial de Dios, no cometió ninguna clase de pecado** (cf. Cc. de Trento: DS 1573)." (CIC 411)*

*"Por la gracia de Dios, **María ha permanecido pura de todo pecado personal a lo largo de toda su vida.**" (CIC 493)*

*"..desde el primer instante de su concepción, fue totalmente preservada de la mancha del pecado original y **permaneció pura de todo pecado personal a lo largo de toda su vida.**" (CIC 508)*

No es cosa menor que una criatura de Dios haya sido **preservada de todo pecado** (pasado, presente y futuro), es decir, que "jamás haya caído en pecado". En este sentido, cuando se citan las palabras del apóstol Pablo "**por cuanto TODOS pecaron y están destituidos de la gloria de Dios**" (Romanos 3:23) como suficiente argumento para demostrar la imposibilidad de que realmente María haya sido concebida y vivido sin pecado, se pueden llegar a escuchar variopintos argumentos para demostrar que ello no aplica a la Virgen, entre ellos, por ejemplo, que **en la Biblia no siempre la palabra "TODOS" significa "TODOS"**. Y otros por el estilo...

### **María vivió con el apóstol Juan**

El discípulo amado recibió en su casa a la bienaventurada María, según mandato del propio Jesús (Jn.19:26-27) [\[1\]](#). De allí en más no existen otras referencias en la Escritura respecto a la morada de María. Con lo cual no sería errado deducir que vivió con él hasta el día de su muerte.

En base a esto nos preguntamos: **El apóstol Juan... ¿conocería bien a María?**

Bueno.. si tenemos en cuenta que no sólo la conoció y trato de manera personal sino que CONVIVIÓ con ella durante bastante tiempo, podríamos perfectamente suponer que el discípulo amado conocía a nuestra amada María mejor que cualquier otro mortal sobre la faz de la tierra.

### **Resumen hasta aquí:**

a) La Iglesia Católica Romana enseña que María fue preservada "divinamente" del pecado original, y de cualquier otro pecado a lo largo de toda su vida. O sea, **María jamás pecó**.

b) **El apóstol Juan**, quién convivió con María, fue la persona que **más conoció sus atributos**, sus

prerrogativas, sus dones, sus angustias, sus ministerios, sus anhelos, en definitiva su vida entera.

## 1 Juan 1:8-10

El apóstol Juan escribió su primer epístola universal en Efeso, probablemente entre los años 85 y 90 dC. Al comienzo mismo de la carta Juan es muy claro al decir que *"..lo que hemos visto y oído, eso os anunciamos.."* [2]

En tiempos en que Juan escribiera esta epístola María seguramente ya habría muerto (o tendría cerca de 100 años) y, como dijimos, no nos equivocariamos si supusiéramos que el discípulo amado de Cristo debió conocer perfectamente a María, en especial las prerrogativas que ella pudiera tener respecto al Plan de Dios, como su "maternidad divina", su "virginidad perpetua", su "inmaculada concepción" y la "preservación de pecado" que María (supuestamente y según dogma católico) gozaba de por vida...

De haber sido ciertos estos privilegios marianos, en especial el referente a la **preservación de por vida del pecado**, es al menos curioso que este apóstol hubiera escrito lo siguiente (siendo inspirado por el Espíritu Santo):

**"Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros."** (1 Juan 1:8-10)

### **Una grave incongruencia**

¿Cómo podría ser cierto lo que afirma el Catecismo (411-493 y 508) que **María no cometió pecado alguno en toda su vida**, cuando el apóstol Juan, quien vivió con ella hasta su muerte, afirma que **HACEMOS A DIOS MENTIROSO si decimos que "no hemos pecado"?**

¿Si el apóstol se hubiera enterado que María fue la única criatura que vivió SIN PECAR.. **¿no hubiera hecho la necesaria aclaración?** O, al menos... **¿no hubiera sido más prudente al emitir sus palabras de los versículos 1:8-10?**

¿Acaso Juan no sabía que María era Inmaculada, pero si lo supo el Papa Pío IX **18 siglos después...**?

Si (supuestamente) fue Dios quien "preservó" a María del pecado original y de no pecar en toda su vida... ¿podría el Espíritu Santo de Dios inspirar al escritor a que diga **"por cuanto TODOS pecaron.."** y **"..quien dice que no pecó hace a Dios mentiroso.."**?

No obstante la Inmaculada Concepción de María fue declarado dogma **infallible** por Pío IX en 1854...

Salvo que consideremos que las Sagradas Escrituras están incompletas o poseen error, el Catecismo Católico Romano enseña algo que la Biblia rebate:

Dice el **CATECISMO CATÓLICO ROMANO**

*".....la madre de Cristo, María,... fue preservada de toda mancha de pecado original (cf. Pío IX: DS 2803) y, durante toda su vida terrena, por una gracia especial de Dios, no cometió ninguna clase de pecado (cf. Cc. de Trento: DS 1573)." (CIC 411)*

Dice **LA BIBLIA**

**"Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros... Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros."** (1 Juan 1:8-10)

**Por lo tanto...**

Decir que María nunca pecó, lo hace a Dios mentiroso.

Quién tenga oídos para oír, oiga.

Esto que aquí ha sido expuesto jamás ha tenido la intención de menospreciar la fe de nadie, ni **mucho menos el pretender ofender o menospreciar a nuestra amada y bienaventurada María, madre de nuestro Señor**. Las bases de nuestra fe son algo sumamente trascendente e importante como para dejarlas libradas a suposiciones, pareceres, filosofías místicas o tradiciones improbables. Sin siquiera sospecharlo podríamos estar siguiendo caminos desagradables a Dios, aún incluso a través de actitudes y prácticas aparentemente rebosantes de "religiosidad".

Alguien que será juzgado tiene todo el derecho de considerarse "inocente"; no obstante la única opinión válida será la de Aquél que posee el poder, cuando llegue el momento, de condenar o absolver. El justo Juez YA NOS HA HABLADO en Su Palabra. Cada cual es libre de creerle y obedecerle, o de presumir de inocencia hasta el Día del Señor, en donde el mundo será juzgado con perfecta Justicia (Hc 17:31).

Es mi anhelo profundo que lo expuesto sirva de reflexión para edificación espiritual en Cristo, permitiéndonos comprender que las prácticas idolátricas están más cerca del corazón de lo que muchos suponen.

Bendiciones en Cristo

Daniel Sapia



Actualizado al 22/02/2005

[Carta de Católico, comentando este artículo](#)

---

notas

[1] "Cuando vio Jesús a su madre, y al discípulo a quien él amaba, que estaba presente, dijo a su madre: Mujer, he ahí tu hijo. Después dijo al discípulo: He ahí tu madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa." (Jn.19:26-27)

[2] (1 Juan 1:3)

## INDICE

*Daniel Sapia - "Conoceréis la Verdad"*  
*Apologética Cristiana - ® desde Junio 2000*  
**<http://www.conocereislaverdad.org>**